## INFORME DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOCIEDAD, 2013.

Durante 2013 la Secretaría de Ambiente, Recursos Naturales y Sociedad llevó adelante una serie de reuniones de trabajo, de carácter interno, a efectos de encarar el proceso iniciado a fines de 2012 con la incorporación de un nuevo equipo de trabajo integrado por Alfredo Salibian (coordinador), Silvia Woods (ex coordinadora), Andrés Carrasco, María Teresa La Valle, Pablo Bertinat y Marcelo Giraud (miembros del Consejo Asesor). Presentó en Mesa Directiva el documento base, que fuera debidamente aprobado. Asesoró a la Mesa Directiva en diversos casos, en relación con pronunciamientos versados en la temática ambiental; se destacan, entre otros: 1) la situación de contaminación y represión en FAMATINA, La Rioja, 2) la instalación de la planta de Monsanto en Malvinas Argentinas, Córdoba, 3) la violación de la normativa ambiental en el evento "Rally Dakar". Entre agosto y septiembre se definió la incorporación de nuevos miembros y el cambio de coordinador. Se incorporaron, por un lado, Paula Mercedes Alvarado y Pablo Martín Perez Ledesma. Se produjo, por otro lado, la renuncia de Alfredo Salibian a la coordinación, quien pasó a formar parte del Consejo Asesor, y la Mesa Directiva aprobó el nombramiento de Pablo Martín Perez Ledesma como nuevo coordinador. La actual conformación de la Secretaría quedó, entonces, del siguiente modo: Pablo Perez Ledesma (nuevo coordinador), Silvia Woods, Paula Alvarado (miembros), Alfredo Salibian, María Teresa La Valle, Andrés Carrasco, Pablo Bertinat, Marcelo Giraud (miembros del Consejo Asesor).

Con la nueva composición de la Secretaría arribaron algunas propuestas. Se incorporó el tratamiento prioritario de una serie de casos que a continuación se detallan:

- Situación de la empresa Chevron en Ecuador y en Argentina. Preocupación, asesoramiento a afectados y coordinación de

- trabajo con organizaciones ambientalistas, indígenas, sociales y de derechos humanos sobre la aplicación de la técnica del fracking.
- Situación de la empresa Apache en territorio de la comunidad mapuche *Gelay Ko*, Neuquén. Preocupación, asesoramiento a afectados y coordinación de trabajo, en conjunto con la Secretaría de Pueblos Originarios de la APDH, con organizaciones ambientalistas, indígenas, sociales y de derechos humanos sobre la aplicación de la técnica del *fracking*.

A mediados de diciembre, miembros de la Secretaría y el Co-Presidente de la APDH, Aldo Etchegoyen, recibieron a la abogada que representa a los afectados por la contaminación en Andalgalá (Catamarca), Mariana Katz, y a Sergio Martínez, integrante de la Asamblea de Vecinos del pueblo. Martínez agradeció las gestiones realizadas oportunamente por la APDH ante sus empleadores (el Poder Judicial de Catamarca) para que le permitiesen viajar a Costa Rica a capacitarse en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).

A fines de diciembre se elaboraron dos proyectos de pedidos de informes al Gobierno del Neuquén sobre diversas cuestiones vinculadas con el *fracking*, la implementación y vigencia efectiva de la legislación ambiental al respecto en la Provincia, y la situación particular de la empresa Apache en territorio comunitario mapuche de *Gelay Ko*, a ser presentados en la Casa del Neuquén en CABA en enero de 2014.

Es todo cuanto se tiene para informar.-